



Julio 2019 - ISSN: 2254-7630

## EMPODERAMIENTO & PRÁCTICAS CULTURALES. UN ESTUDIO EN EL BARRIO OSCAR LUCERO MOYA, HOLGUÍN-CUBA

**Autores:**

**Lic. Laís Martínez Gallardo.**  
Universidad de Holguín.  
lmartinezg@uho.edu.cu

**MS.c. Jorge Luís Guach Estévez.**  
Universidad de Holguín.  
jguach@uho.edu.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Laís Martínez Gallardo y Jorge Luís Guach Estévez (2019): "Empoderamiento & prácticas culturales. Un estudio en el barrio Oscar Lucero Moya, Holguín-Cuba", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (julio 2019). En línea

<https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/07/empoderamiento-practicas-culturales.html>

### RESUMEN:

Las prácticas culturales son acciones de la vida cotidiana y actividades específicas realizadas en un campo cultural determinado; son el resultado y modo de expresión de tradiciones, hábitos y costumbres; y se resignifican mediante comportamientos públicos y privados y formas organizativas en el contexto comunitario. Son fundamentales para la identidad de las personas y muchas se forman mediante procesos que abarcan la percepción, la sensibilización, el nivel de práctica, el dominio de los códigos y las formas de participación y organización propias de los espacios donde se ejecutan.

Insuficientes son los estudios que relacionan explícitamente las variables prácticas culturales y empoderamiento comunitario, por lo que resulta necesario estudiar su vínculo. La necesidad de analizar en un contexto más amplio al empoderamiento comunitario como proceso sociocultural en el cual juegan un papel fundamental las prácticas culturales, se convirtió en motivación para realizar la presente investigación en la comunidad "Oscar Lucero Moya" del municipio Holguín.

**PALABRAS CLAVES:** prácticas culturales, empoderamiento comunitario, líderes comunitarios, participación.

### ABSTRACT:

The cultural practices are actions of the daily life and specific activities carried out in a certain cultural field; they are the result and the way of expression of traditions, habits and customs, they renew themselves in the community context through public and private behaviors and in organizational ways. They are fundamental for the identity of people and many of them are formed through processes that include the perception, the sensitization, the practice level, the domain of the codes and the participation forms and organization characteristic of the spaces in those that are executed.

The studies that relate the variables, cultural practices and community empowerment, explicitly are insufficient, for what is necessary to study their bond. The necessity to analyze in a wider context to the community empowerment as sociocultural process in which play a fundamental paper the cultural practices, became motivation to carry out the present investigation in the community Oscar Lucero Moya.

**KEY WORDS:** cultural practices, community empowerment, communal leaders, participation.

Varios autores se han referido en sus estudios a las prácticas culturales, bien de manera generalizadora o particularizando en alguna de las diversas expresiones que se agrupan en este concepto. Se ha resaltado la estrecha relación que guarda esta definición con la de praxis, su función formadora y recreativa de en

contextos específicos, y la forma en que integran tradiciones, hábitos, costumbres, comportamientos y acciones conjuntas. Mas, por la existencia de pocos autores que relacionen explícitamente las variables prácticas culturales y empoderamiento comunitario, resulta necesario estudiar su vínculo y analizar la contribución de las primeras al empoderamiento de una comunidad.

El estudio de las variables prácticas culturales y empoderamiento comunitario se realizó en la comunidad "Oscar Lucero Moya", en el marco del proyecto "Apoyo a la participación ciudadana activa para la rehabilitación ambiental" en Holguín (APAR), coordinado por la Universidad de Holguín (UHO) y el Centro Félix Varela con la colaboración de la Agencia Suiza para la Cooperación al Desarrollo (COSUDE) y ejecutado por investigadores del Departamento de Desarrollo Local de la UHO en el Consejo Popular "Edecio Pérez", al cual pertenece la comunidad. En esta investigación, se efectuó un diagnóstico comunitario preliminar, en el que se conoció que en los últimos años la comunidad ha sido objeto de transformaciones positivas promovidas por los líderes comunitarios de la zona, además, se pudo constatar que los pobladores no se encontraban en igualdad de condiciones respecto a sus líderes en lo referente al empoderamiento; es por ello que se consideró necesario determinar las prácticas culturales que pudieran favorecer el empoderamiento de los habitantes del lugar.

## **1. PRÁCTICAS CULTURALES Y EMPODERAMIENTO COMUNITARIO**

### **1.1 Aproximación teórica a las prácticas culturales**

Cultura es un término de amplio significado, además de las manifestaciones artísticas, incluye los modos de vida, tradiciones, creencias, los valores compartidos y las formas de relacionarse las personas. La cultura se manifiesta también a través de las prácticas culturales que, según Mayol (1999:7-8), son el conjunto más o menos coherente, más o menos fluido, de elementos cotidianos concretos (...) o ideológicos (religiosos, políticos), a la vez dados por una tradición (la de una familia, la de un grupo social) y puestos al día mediante comportamientos que traducen en una visibilidad social fragmentos de esta distribución cultural (...).

El investigador francés se refirió a las prácticas culturales basándose en la tradición antropológica; de ahí que les diera el tratamiento de sistemas de valores subyacentes que estructuran cuestiones cotidianas fundamentales, no percibidas por la conciencia, es así que expresó: "(...) Es "práctica" lo que es decisivo para la identidad de un usuario o de un grupo, ya que esta identidad le permite ocupar su sitio en el tejido de relaciones sociales inscritas en el entorno" (Mayol, 1999:7-8).

Mientras Mayol (1999) enfatizó en las prácticas culturales como cotidianidad y las vinculó a lo identitario, Contreras Soto (2008) las definió como actividades específicas de un campo cultural determinado, orientadas a formar y/o recrear. Planteó, además, que son espacios sociales abiertos y consolidados históricamente, donde existen procesos de formación "disciplinaria" con diferente profundidad en cuanto a: percepción, sensibilización, nivel de práctica para el dominio técnico, conocimientos de sus códigos y formas de participación y organización de cada campo. Expuso que, mientras mayor es el nivel de esas prácticas a nivel social, las personas amplían su visión cultural (Contreras Soto, 2008).

Una de las investigadoras del Centro de Intercambio y Referencia Iniciativa Comunitaria (CIERIC) en una intervención en el Grupo Dinámico de Información de octubre de 2016 manifestó que: "(...) las prácticas culturales (...) tienen que ver con los comportamientos de los sujetos que se expresan en sus modos de actuación (...)" (Plasencia Pons, 2016: 27). Señaló además que en el CIERIC se analizan mayormente la expresión a través de las tradiciones, hábitos y costumbres de las formas organizativas que se pueden apreciar en el contexto comunitario; incluyendo las creadas al margen de las estructuras del nivel institucional para solucionar problemas específicos de manera autónoma y valiéndose de los conocimientos, habilidades, capacidades y recursos tecnológicos que poseen las personas para relacionarse.

Tras sistematizar varias definiciones de prácticas culturales, los aspectos más significativos encontrados se resumen a continuación. Las prácticas culturales son acciones de la vida cotidiana y actividades específicas realizadas en un campo cultural determinado; ellas son el resultado y el modo de expresión de tradiciones, hábitos y costumbres y se ponen al día, se resignifican, a través de comportamientos públicos y privados y de formas organizativas en el contexto comunitario (las institucionalizadas y las que no lo están). Son fundamentales para la identidad de las personas y muchas de ellas se forman mediante procesos en lo referente a la percepción, la sensibilización, el nivel de práctica, el dominio de los códigos y las formas de participación y organización propias de los espacios en los que se ejecutan.

#### **1.1.1 De las prácticas sociales a las culturales. Un análisis interdisciplinar**

Práctica es una categoría abordada desde múltiples ramas del saber. La Filosofía Marxista se refiere a la praxis, cuya finalidad es la acción para lograr la transformación del mundo. La práctica social abordada en la obra de Marx se relaciona con el trabajo como forma especial de mediar la relación sujeto-objeto, que conduce a la creación de objetos necesarios para la vida y deviene acto de objetivación de fines e ideas. Es

un movimiento dual y recíproco que al mismo tiempo materializa sus propios proyectos ideales engendrados por las necesidades prácticas de su ser esencial (Sánchez, Guadarrama & Araujo, S/F).

En esa misma línea de pensamiento, el filósofo alemán Jürgen Habermas definió el trabajo como expresión de la relación del hombre y el ambiente, con el cual mantiene un intercambio permanente; así mismo entra en relación con otros, valorizando la naturaleza física y cultural del hombre en una praxis que es histórica. Además de como un proceso técnico de transformación, la vio como objetivación de la vida misma, pues en ella el ser se desarrolla intelectualmente y en la realidad al contemplarse en un mundo producido por él mismo (Otálvaro, 2004).

Martin Heidegger enfatizó la idea de que las prácticas histórico-culturales en las que se desarrollan los sujetos los conforman. Declaró que ellas integran un trasfondo que, aunque no puede explicarse completamente, posee cierto significado; manifiestan una forma de comprender y actuar ante las cosas, personas e instituciones. Se refirió, además, a la “comprensión primordial” presente en las prácticas y discursos, considerada algo externo por quienes las ejecutan (Dreyfus & Rabinow, 2001).

Desde la Sociología, Pierre Bourdieu ofreció sus conclusiones del examen en torno a las prácticas culturales que llevara a cabo a partir de 1965. Entre sus contribuciones a esta ciencia se encuentra su teoría de los campos sociales, que definió como espacios donde se establecen relaciones entre agentes que pugnan por hacerse de un capital simbólico que les dote de legitimidad, prestigio y autoridad (Kreimer, 2016). Al modo de accionar y pensar de dichos agentes desde la posición que ocupan en determinado campo lo nombró *habitus* y explicó que:

(...) El *habitus* es a la vez un sistema de esquemas de producción de prácticas y un sistema de esquemas de percepción y de apreciación de las prácticas. Y en los dos casos, estas operaciones expresan la posición social en la que el *habitus* se ha construido (Bourdieu, 1987: 156 Apud. Castón, 2006:81).

Michel De Certeau consideró a las prácticas cotidianas como un ejercicio de microresistencias y microlibertades. También afirmó que el tratamiento de las mismas aporta a la comprensión del ámbito como un campo de relación de fuerzas donde cada sujeto posee distintas posibilidades de acción; razón por la cual reclamó se consideren, más que las prácticas que actúan contra el poder establecido, las que son estrategias de supervivencia en el marco de la vida cotidiana (Rizo García, 2004).

Elsie Rockwell designó al término *práctica cultural* como heredero del de *praxis*; expresó que la idea de *práctica cultural* recuerda la actividad productiva (material y simbólica) del humano. Este concepto sirve de puente entre los recursos culturales y la evidencia observable de los actos de leer en algunos contextos (Rockwell, 2001).

A consideración de Méndez-Rubio (2012), las prácticas culturales pueden emplearse como herramienta metodológica para desubicar o desfocalizar la mirada académica convencional, con el propósito de hallar en la vida cotidiana la impronta de los movimientos sociales y conflictos biopolíticos por medio de una “(inter)posición polémica”. Por su parte, Plasencia Pons (2016) declaró la necesidad de orientar la construcción del desarrollo comunitario mediante la participación consciente y responsable de los actores sociales, partiendo de que los sujetos acometen las transformaciones de sí mismos y de su realidad a través de sus prácticas. Para los autores de la presente investigación la utilidad de las prácticas culturales como instrumento puede ser más abarcadora en su propósito y encontrar huellas más allá de los dos procesos mencionados, explorando el progreso de otros (como el empoderamiento) en el contexto comunitario.

## **1.2 Empoderamiento comunitario, el papel de los líderes**

El vocablo *empowerment* de la lengua inglesa se compone del radical *power* que significa poder, al cual se le adiciona el prefijo *em* para aludir a un movimiento de acceso al poder. Luego, este término puede entenderse como un proceso de adquisición de poder con un objetivo determinado (Le Bossé & Dufort, 2002 Apud. Zambrano, Bustamante, & García, 2009).

Es importante aclarar que: “las definiciones [de *empowerment* o empoderamiento] varían según las disciplinas que lo utilicen: psicología, ciencias políticas, educación, derecho o economía, entre otras” (Fride, 2006: 6 Apud. Bentancor, 2011:2); pero, Bentancor listó las siguientes ideas básicas que, a partir una revisión bibliográfica, determinó se repiten cuando se aborda este concepto:

- Representa un proceso; implica una transición o modificación en algún sentido.
- Se refiere al poder de individuos y comunidades, a una transición de un estado de “no-poder” a uno de “poder” manifestado a través de un cambio en las relaciones de poder en algún nivel de la sociedad.
- Se desarrolla en dos niveles: uno relacionado con los recursos (físicos, humanos, intelectuales, financieros o individuales) y otro vinculado a la ideología, donde lo relevante resultan las creencias, los valores y las actitudes.

- Reconoce la existencia de grupos o segmentos sociales con escaso poder sobre los recursos socialmente disponibles y con una situación psicosocial que obstaculiza el mejoramiento de sus condiciones de vida.
- El concepto se constituye en un fin en sí mismo; quienes lo trabajan establecen una diferenciación entre este y los términos participación y descentralización, que hacen referencia a medios cuyo fin puede ser o no el empoderamiento.

D'Angelo (2003) explicó la necesidad de empoderamiento de los sujetos con su creatividad y su conciencia crítica para la práctica transformadora; lo concibió como una forma en que las personas administran sus espacios de autonomía en la construcción de la sociedad. Le confirió una doble connotación al hacer posible la apropiación por parte de los actores involucrados de recursos de competencia individuales y colectivos (reflexividad, creatividad, interacción constructiva, autorrealización social), mientras les otorga la posibilidad de ejercer poder real en los diferentes ámbitos sociales (D'Angelo, 2004).

De las distintas clasificaciones de empoderamiento encontradas en la bibliografía, nos remitimos a la clasificación de Canaval Erazo (1998), que expuso que el empoderamiento puede ser individual, organizacional y comunitario; el primero se conecta con los restantes mediante el aumento del control personal y la competencia de actuar, la búsqueda de apoyo social y el perfeccionamiento de las habilidades interpersonales, sociales y políticas. En el caso de las organizaciones, desarrollan procesos que facilitan ejercer el control en este ámbito, al tiempo que influyen en las políticas y decisiones en la sociedad. Por otra parte, Mauricio García (2005 Apud. Crespo & otros, 2007), planteó existen dos tipos de empoderamiento: uno fundamentado en la delegación de poder y otro ("ascendente") que se refiere a la representación política, cuyo principal objetivo es la participación de las personas en asuntos públicos.

### **1.2.1 Empoderamiento: sus particularidades en el contexto comunitario y papel de los líderes**

Los autores que han abordado el empoderamiento comunitario reconocen dos dimensiones o componentes complementarios. El primero, centrado en la autodeterminación individual, se encamina hacia el sentido de competencia personal; mientras el segundo busca la determinación en lo social, que se refiere a la posibilidad de participación democrática, o sea, de competencia comunitaria (Rappaport, 1987 Apud. Zambrano, Bustamante, & García, 2009).

Se plantean las siguientes condiciones para contribuir al empoderamiento de una comunidad: sistema de creencias basado en el grupo, actividades centrales, ambiente que favorezca las relaciones, estructura de oportunidad para el ejercicio de roles, liderazgo y, por último, cambio y mantención del escenario. Al contrario, constituye un obstáculo la existencia en el nivel organizacional de: dirigentes que centralizan las decisiones y relaciones, líderes paternalistas o autocráticos y actividades ejecutadas para garantizar la recepción pasiva de recursos materiales (Maton, 2008 Apud. Zambrano, Bustamante, & García, 2009).

Si el empoderamiento ha de conducir a la transformación social, debe incluir la capacidad de reconocer las fuerzas que modelan la propia realidad social, identificar posibilidades y desafíos, e idear iniciativas para el mejoramiento de la sociedad. Independientemente de las ventajas que una población pudiera disfrutar, si no es capaz de discernir los factores que generan los problemas que la afectan, será incapaz de rectificarlos (Comunidad Internacional Bahá'í, 2012).

En el criterio de los autores el empoderamiento comunitario da respuesta a necesidades colectivas, a través de él se pueden crear alianzas entre actores en busca de un objetivo común; la participación contribuye al mismo y a la vez es una expresión de este. Elementos esenciales en su constitución son fortalecer el colectivo y promover un entorno de derecho y responsabilidades comunes.

El liderazgo comenzó a verse hace dos décadas más como propio de una comunidad que de un individuo, al ser asumido por diversas personas en diversos contextos (Rojas, 2013). Justamente, el empoderamiento comunitario es conducido por líderes, quienes, a través de acciones transformadoras, se destacan por haber adquirido la capacidad de organizar, dirigir y promover la participación, incorporando nuevos miembros y motivando el compromiso de la comunidad, mientras fomentan la conciencia sobre sus necesidades y recursos latentes (Espejo, 2013:65).

Los líderes comunitarios son personas que pertenecen a una comunidad, saben compartir lo que tienen y están dispuestos a colaborar con los demás. Estas características producen en el resto de los componentes de su comunidad confianza y seguimiento de sus indicaciones. La influencia que un líder puede tener en el resto de su comunidad le dota para jugar un papel fundamental en la participación, de una manera activa, en el desarrollo de su propio barrio.

Los líderes comunitarios son intermediarios entre los agentes externos y la comunidad, convirtiéndose de así en actores claves al representar sus demandas y gestionar su organización (Moreno, 2008). Cuando un líder deja de representar los intereses colectivos, la comunidad deja de legitimarlo (Rojas, 2013).

El liderazgo comunitario tiene el propósito de la transformación, para ello cuenta con poder para hacerlo, a través de estrategias y acciones colectivas destinadas a modificar las condiciones humanas o de la

comunidad. Este se nutre de determinado ideario que guía los esfuerzos colectivos; trabajar en red permite que el proceso de cambio sea inclusivo y accesible a todas a aquellas personas con motivación y compromiso para actuar (Espejo, 2013).

La influencia que un líder puede tener en el resto de la comunidad le otorga un papel fundamental en la participación activa en su desarrollo. Esta participación, canalizada a través de una acción de índole comunitaria, debe conducir a la autorresponsabilidad para resolver los problemas, ya sean individuales, grupales o comunales.

### **1.3 Prácticas culturales empoderadoras y participación comunitaria**

A partir de lo expuesto anteriormente, se puede concretar el nexo existente entre las prácticas culturales y el empoderamiento comunitario. Ese vínculo se consideró necesario enunciarlo a través del término prácticas culturales empoderadoras.

Las prácticas culturales pueden considerarse empoderadoras cuando manifiestan la habilidad de los sujetos para generar cambios en su entorno social. Constituyen manifestaciones de la identidad y el conocimiento comunitario; expresan las relaciones que se establecen entre los miembros de la comunidad (y también con elementos externos), la generación y autogestión de iniciativas, así como la responsabilidad ante las acciones y conductas transformadoras.

Las prácticas culturales empoderadoras permiten dar respuesta a necesidades colectivas; mediante las mismas se pueden crear alianzas entre actores en busca de un objetivo común, la participación es una expresión de estas. Finalmente, en las comunidades ellas fortalecen el colectivo y promueven responsabilidades comunes.

La participación, según D'Angelo (2003), se vincula con una concepción y una forma de ejercicio del poder desde los diferentes espacios y redes de interacciones y su expresión en las relaciones e instituciones sociales, culturales y políticas. Por su parte, Burchardt (2006 Apud. Chaguaceda, 2008:25) declaró que la participación posee un nexo con los capitales económicos, sociales, culturales y simbólicos que delinean "(...) el complejo de estilos y preferencias de una clase o grupo social (habitus) y nos permite clasificar, percibir y articular el sistema de acciones de estos en medio de un espacio interactivo y dinámico de relaciones de poder (campo social)".

Al respecto, Martha Alejandro, señaló que la participación se asocia "a los espacios de poder, a las nociones de protagonismo y autonomía, así como a los derechos de las personas a incidir en aquellos asuntos íntimamente vinculados a sus prácticas" (Alejandro, 2008:70). Mientras Chaguaceda (2008) explicó que el concepto hace referencia a las formas y procesos de acción social en los cuales sujetos con una situación en común, identifican intereses y demandas compartidas y los transforman en formas de actuación colectiva.

La participación "(...) debe (...) sustentarse en prácticas comunicativas horizontales, problematizadoras, capaces de conformar las interpelaciones políticas sobre las cuales construir el reconocimiento y el autorreconocimiento de los actores como tales (...)" (García Grañas, 2008:79-80). De esa forma pueden desarrollarse habilidades como: autocontrol, autogestión y reconocimiento de capacidades individuales y colectivas, que fortalecen el vínculo entre los agentes involucrados en la generación de un cambio social (Montero, 2006 Apud. Rivera; Velázquez & Morote, 2014:146).

La participación representa opciones, decisiones y prioridades; a través de ella las personas transitan del rol de meros objetos de prácticas externas a sujetos de las mismas (Alejandro, 2008). De ahí que se afirme que esta "(...) debe contribuir a la autovaloración y reflexión en torno a la vida cotidiana y a la posibilidad de crear y recrear nuevas formas de vida y convivencia" (Krause & otros, 2009 Apud. Rivera, Velázquez & Morote, 2014:146).

En Cuba la participación se manifiesta en espacios asociativos, definidos por Chaguaceda (2008) como la dimensión social que acoge formas relativamente autónomas de agrupamiento y acción colectiva, no disimuladas en la institucionalidad política y económica; ellas canalizan la actividad voluntaria de los ciudadanos en disímiles esferas de interés particular. Sus actores son caracterizados por lógicas de reciprocidad, solidaridad, interacción simétrica y defensa de identidades comunes. Y acumulan toda una historia de desarrollo y conflictividad.

La experiencia de participación en el contexto cubano actual partió de la erradicación de una sociedad de clase, el Estado se puso al frente de las aspiraciones populares en áreas claves de su desarrollo social, lo que ha obtenido un alto grado de legitimidad a nivel popular. La característica más sobresaliente del proceso de participación en Cuba ha sido su masividad y carácter voluntario; la participación de la población ha estado dirigida a mejorar sus condiciones de vida (Uriarte & Fernández, 2007).

La participación comunitaria debe caracterizarse por la masividad y diversidad lo que significa lograr implicar a la mayor cantidad de personas en la realización de actividades donde puedan exponer sus opiniones e intereses dentro de los niveles organizativos alcanzados. Las prácticas culturales empoderadoras son un requisito importante para promover una participación efectiva.

La participación es un proceso que impulsa a los habitantes de la comunidad a aceptar responsabilidades en las actividades de su contexto, dejando de ser simples ejecutores de tareas mecanizadas. Además aumenta su creatividad al obligarlos a resolver sus problemas debido a que son los principales interesados en la solución de los mismos. Esto trae como consecuencia que se cree un ambiente de compromiso, lealtad y sentido de pertenencia en los integrantes.

Pueden existir tantos modelos de participación comunitaria como situaciones. Los tipos de participación más comunes son: la participación como información, la consulta o asesoría, y la participación integral (Uriarte & Fernández, 1997).

En las comunidades se precisa promover el diálogo desde los múltiples saberes, estimular el conocimiento local, incentivar la memoria colectiva poner en debate las problemáticas reales del contexto. La participación estimula prácticas culturales empoderadoras, las que pueden promover cambios en los valores y actitudes de las personas a favor de mejores interacciones entre los actores comunitarios.

## **2. PRÁCTICAS CULTURALES EMPODERADORAS EN LA COMUNIDAD “OSCAR LUCERO MOYA”**

### **2.1 Características de la comunidad “Oscar Lucero Moya”**

La comunidad “Oscar Lucero Moya” (OLM) pertenece al Consejo Popular “Edecio Pérez”, ubicado en la ciudad de Holguín, que limita al norte con el Distrito Lenin y Purnio, al sur con Pedernales y la zona industrial, por el este con Harlem y por el oeste con Yareyal. Está situado al centro y oeste del municipio, dividido por la carretera central y su extensión territorial es de 42 km<sup>2</sup> (Ecured, 2008).

A continuación se sintetiza la caracterización realizada por investigadores del proyecto “Apoyo a la participación ciudadana activa para la rehabilitación ambiental” (APAR), recogida en el informe final elaborado por Hardy, Ramírez & Reyes (2017). En “Oscar Lucero Moya” existen 254 viviendas, en las que habitan los 1734 pobladores de la misma. Dentro del espacio geográfico en cuestión se localiza un barrio marginal: “el Dique”, en este existen 20 viviendas en mal estado constructivo.

El 60% de los pobladores está vinculado al estudio o al trabajo, el 17% de las mujeres son amas de casa y la quinta parte de los habitantes se encuentra desempleada o jubilada. Existen limitaciones de acceso al trabajo por cuenta propia debido a los bajos recursos económicos de la comunidad y lo retirado de su ubicación con respecto a las fuentes proveedoras de recursos y materias primas para el sostén de estos negocios.

El nivel educativo es medio pues el 63% de la población ha vencido sólo la secundaria básica y únicamente 15% ha culminado los estudios universitarios. Es una comunidad periurbana que posee una escuela primaria, un consultorio del médico de la familia, un organopónico, un centro cultural, una cooperativa agropecuaria, un comercio para la venta de alimentos ligeros y un centro de niños sin amparo filial.

El 57% de los habitantes de OLM es de procedencia rural y el 43% urbana, lo cual determina el carácter mixto de su población en cuanto al origen. Otro aspecto importante es que alrededor del 40% ha vivido en la comunidad por un período entre 30 y 40 años; esto influye en que sólo el 33% haya nacido en ella.

Los locales del antiguo cuartel batistiano ubicados en esta zona se emplearon como albergues para damnificados por el huracán George, situación que se prolongó y estos permanecieron varios años viviendo en el lugar. De ahí que el 74% de la población de la comunidad OLM no haya nacido en ella y solo el 8% la habita por más de 20 años; se percibió a través de las encuestas que más de las tres cuartas partes, refieren que les gusta vivir en ese lugar a pesar de no haber nacido ahí (Hardy, 2015:4).

En diagnóstico realizado en la comunidad por investigadores del proyecto APAR en 2015 se develaron los siguientes problemas:

- Presencia de alcoholismo.
- Deficiente movilidad.
- Insuficiente estructura para la comunicación al contar con solo un teléfono de uso público, seis particulares y cinco celulares.
- Pocos espacios de recreación.
- Existencia de una sede cultural con malas condiciones constructivas y con una plantilla de tres trabajadores.
- Insuficientes recursos para dar respuesta a la programación cultural a la que se aspira.
- Demanda de realización de más actividades para los jóvenes y personas de la tercera edad, en particular de baile y canto.

La comunidad posee potencialidades como espacio físico ambiental pues se sitúa en la cuenca del río Matamoros, que constituye un símbolo para sus pobladores; les brinda un lugar de esparcimiento y, aunque su nivel de contaminación no lo hace favorable para el baño, muchas personas lo utilizan con este fin. Además, está próxima al área protegida “Dos Ríos”, de altos valores de flora endémica local. Tan solo en uno de los recorridos efectuados con el círculo de interés de la escuela primaria se avistaron más de 12 especies

endémicas características de la vegetación de cuabales<sup>1</sup>. Hay que agregar que cuenta con terrenos propicios para la pluriactividad, en especial, siembra de parcelas para el autoconsumo y crianza de ganado menor (Hardy, 2015).

## **2.2 El proceso de transformación de la comunidad “Oscar Lucero Moya”**

Hace 10 años la comunidad tenía serios problemas sociales y de conducta; predominaban la violencia, el alcoholismo y las actividades delictivas, provocados entre otros factores por el desarraigo de quienes habitaban en ella en condiciones de temporalidad. Debido a la inconformidad manifestada por la mayoría de los pobladores con la situación descrita, los líderes comunitarios impulsaron un proceso de transformación, el cual fue apoyado por autoridades municipales y provinciales.

Las instituciones gubernamentales contribuyeron de manera relevante a la transformación en la comunidad estudiada pues aportaron los recursos materiales y financieros necesarios para el cambio; además, apoyaron a estructuras intermedias en la realización de acciones. Se puso de manifiesto de esa forma, la contribución del Estado al empoderamiento de los sectores sociales que, resaltó Zambrano (2002), se logra mediante la ampliación del impacto de los servicios sociales sobre la base del compromiso de la comunidad y sus líderes. Entre las acciones transformadoras efectuadas en OLM se encuentra la realización de actividades constructivas para convertir los albergues en viviendas. La misma contó con la contribución de los gobiernos municipal y provincial, de los cuales se recibieron los recursos necesarios; fue ejecutada por los vecinos del lugar, lo que estimuló la solidaridad y la responsabilidad, además de contribuir al desarrollo del sentido de pertenencia para así alcanzar la meta propuesta.

Los valores patrimoniales de OLM son un elemento de identidad importante que favoreció su transformación. De ahí que se pueda afirmar que el patrimonio se convierte en un lugar de complicitad social, donde se expresa la solidaridad que une a quienes comparten los mismos valores culturales (García, 2009).

Existen instalaciones deportivas que sufrían el abandono y la falta de implementos, situación que cambió tras la donación de recursos efectuada por el proyecto APAR y la ejecución de inversiones del gobierno provincial. Las áreas naturales tienen problemas ambientales que son atendidos por instituciones de la comunidad como la escuela, que moviliza a los pobladores en función de solucionarlos o atenuarlos, lo cual revela que consideran estos espacios un elemento que los identifica.

Lo educacional es otro de los aspectos trabajados en la comunidad que intervino en su transformación; primero, debido a que el uso anterior de los inmuebles donde habitan los pobladores fue el de centro educacional, lo cual es valorizado por ellos; además, por la labor desempeñada actualmente la escuela como centro cultural generador de conocimientos y espacio para promover actividades históricas y ambientales. Se coincide con García (2009) en que la educación puede ser un espacio de articulación entre los gestores y actores sociales, con sus propios objetivos y estrategias.

La ejecución del proyecto APAR formó capacidades en los líderes comunitarios y otros agentes sociales; se formaron gestores en temas ambientales, conocimientos y herramientas para la participación, mediación y concertación, género y cartografía social, lo que permitió elevar la comprensión y fortaleció a la comunidad para emprender procesos autogestionados. Esto se expresa en la capacidad demostrada en la creación y preparación del círculo de interés “Medio Ambiente y Mapa Verde”, que ha dado paso a su inclusión en la Red de Mapa Verde del país y a la creación de tres grupos verdes (de estudiantes, de docentes y en el organopónico).

La sinergia alcanzada entre los líderes de la comunidad “Oscar Lucero Moya” y sus pobladores contribuyó al cambio de una comunidad fragmentada, desmotivada y desarraigada, por una cohesionada, con motivación por solucionar los problemas, con sentido de pertenencia, con metas y mayor interacción; aunque aún les quedan muchos problemas por resolver.

## **2.3 El rol de los líderes en la transformación de la comunidad**

En la acción transformadora jugaron un rol fundamental los líderes comunitarios, quienes comenzaron a generar los espacios necesarios de participación, promoviendo el poder colectivo. Para ello se apoyaron en la cultura que, según Rey (2002), ofrece múltiples posibilidades de articulación de acciones, fortalece la institucionalidad, moviliza a la ciudadanía y promueve imaginarios y la interacción social.

En la transformación de OLM se utilizó lo histórico para movilizar a los ciudadanos. En entrevista con el secretario del núcleo de zona del Partido Comunista de Cuba (PCC), este expresó que la comunidad fue creada en un sitio de relevancia histórica: los inmuebles que hoy son viviendas, anteriormente fueron un cuartel militar de la dictadura de Batista que cuando triunfó la Revolución se convirtió en escuela, por lo que este espacio está “marcado por la historia”. Lo expresado por este líder comunitario denota el significado del patrimonio histórico para la comunidad, por lo que se coincide con Escalera (1992) al expresar que las características socioculturales de cada colectividad condicionan la conformación y el desarrollo de los

---

<sup>1</sup> Vegetación en la que predominan plantas espinosas

procesos de la acción social que se desarrollan en su seno.

En entrevistas con siete líderes de OLM, el 80% expresó la relevancia que tuvo lo histórico en la transformación de la comunidad.

Las actividades culturales han constituido un eje articulador en la transformación de OLM. La directora de la sede cultural manifestó que la comunidad cambió, entre otras cosas se logró reducir la violencia. Enfatizó en el aporte de las actividades culturales realizadas al proceso en cuestión; entre las principales acciones desarrolladas destacó las siguientes:

- Conmemoración de fechas históricas en el barrio y sus instituciones.
- Realización de espacios literarios, los segundos viernes de cada mes.
- Peña cultural de artesanía con mujeres de la tercera edad que muestran interés por las manualidades.
- Recreación a través de la realización de actividades donde confluyen la música y otras manifestaciones artísticas, así como la comercialización de alimentos.

El empoderamiento es una condición imprescindible para la gobernabilidad democrática; las organizaciones como el Comité de Defensa de la Revolución (CDR) y la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) trabajan por el mejoramiento de la comunidad e interactúan con otros actores, gubernamentales e institucionales. En entrevista con el Delegado de la circunscripción, este destacó la labor de dichas organizaciones y las alianzas con otras instituciones como la Universidad de Holguín.

Uno de los líderes naturales destacó que el apoyo del gobierno fue fundamental en la transformación de la comunidad, pues por ellos se pudieron adaptar los locales donde residen como viviendas.

### **2.3.1 Acciones conjuntas de los actores sociales**

La comunidad OLM está representada por los siguientes actores sociales: grupo de trabajo comunitario, sede cultural, escuela, cooperativa, consultorio, FMC, CDR, PCC, Asociación de Combatientes de la Revolución de Cuba (ACRC), sector de la Policía Nacional Revolucionaria (PNR). Para el análisis de las acciones conjuntas realizadas por ellos se tuvieron en cuenta las relaciones existentes entre los agentes sociales mencionados y si estos se articulan para incidir mejor en la comunidad. El trabajo conjunto entre las instituciones fue el más reconocido por los líderes en la entrevista; algunos manifestaron que en sus inicios fue difícil pues se realizaban individualmente las acciones, pero actualmente se han articulado en el marco del proyecto APAR.

Los entrevistados declararon que las instituciones actúan en conjunto de las siguientes formas:

- Planificando juntos actividades en reuniones en el centro cultural.
- Realizando charlas a los pobladores con problemas sociales.
- Integrando a las acciones programadas a niños y jóvenes de familias disfuncionales.
- Dando seguimiento a los estudiantes con problemas en la escuela.
- Ejecutando actividades para conmemorar fechas históricas.

A través del proyecto APAR se ha fortalecido la articulación de actores, a continuación se incluyen tres actividades que han contribuido a ello:

- Concursos por efemérides ambientales. Participantes: estudiantes y trabajadores de la escuela, Jardín Botánico de Holguín, Núcleo del PCC de la comunidad, familias de los estudiantes, Universidad de Holguín.
- Actividad de alianza con la comunidad "Oscar Lucero Moya". Experiencias del Mapa Verde en la comunidad "Edecio Pérez" (2015). Participantes: miembros del proyecto comunitario "La Peña de los Sueños" de la comunidad "Edecio Pérez", artesanas y otros habitantes de "Edecio Pérez", trabajadores de la Clínica de Investigaciones de la Ataxia, pobladores de la comunidad "Oscar Lucero Moya", estudiantes y trabajadores de la escuela primaria "Oscar Lucero Moya", Universidad de Holguín.
- Conmemoración del Día Mundial de la Capa de Ozono (frente a la sede cultural de la comunidad) (2016). Participantes: estudiantes y docentes de la escuela "Oscar Lucero Moya", Jardín Botánico de Holguín, Universidad de Holguín, familias de los estudiantes, otros pobladores de la comunidad, Jefe de sector de la PNR.

### **2.4 La participación analizada desde los comunitarios de "Oscar Lucero Moya"**

Se estudió la participación en la comunidad, indagando si participan en las actividades que se organizan, el 78,38% de los encuestados manifestó que sí. Respuesta contradictoria, como se reflejó anteriormente. El bienestar que les proporciona ayudar y formar parte de dichas actividades fue el argumento seleccionado por el 100% para fundamentar su decisión de participar.

Sobre los lugares donde se realiza la mayoría de las actividades en la comunidad, el 71,17% expresó que en la sede cultural; sin embargo en las entrevistas se criticó la insuficiencia de las actividades promovidas en ese espacio y, en la encuesta, un bajo porcentaje (21,42) colocó al mismo entre los que organizan las actividades en las que prefieren participar, mostrando su interés por acceder a las opciones culturales programadas por una institución cuyas potencialidades están escasamente utilizadas. La escuela fue otro lugar señalado por el 36,04% de los encuestados en esta parte.

Al indagar sobre quiénes organizan las actividades en las que más les gusta participar el 43,24% de los encuestados manifestó que las organizadas por los líderes comunitarios, lo que muestra que estos son reconocidos por los pobladores, al igual que se visibilizaron, por un 36,04%, las actividades que promueve la escuela.

Para analizar si los pobladores son capaces de promover acciones transformadoras sin que los líderes los convoquen, se les preguntó si habían organizado alguna actividad en su comunidad, el 43,24% respondió que sí, el 43,24% que no, el 7,21% que a veces y el 7,21% no respondió. También se investigó si se reúnen con algún grupo de personas para hacer actividades que mejoren su comunidad, el 43,24% dijo que sí, el 50,45%, que no y el 7,21% no contestó; las respuestas a esas interrogantes nos indican que es insuficiente el empoderamiento de la comunidad pues parte de su población no está en capacidad de promover acciones colectivas.

Al triangular los resultados de las entrevistas, la encuesta, la revisión de documentos y la observación directa se comprobó el empoderamiento de los líderes comunitarios, quienes promueven las acciones transformadoras de la comunidad y además son visibilizados por los pobladores, pues el 43,24% de los encuestados manifestó que las actividades que organizan los líderes de la comunidad son las que más les gustan.

Interesante fue lo manifestado por los encuestados cuando se inquirió sobre si consideran un derecho, un deber o una obligación la participación. La mayoría la ven como un deber (69,93%) y un derecho (50,45%), lo cual refleja una idea arraigada en la subjetividad del cubano. Varios fundamentaron el porqué de la selección expresando:

- Participar es un derecho porque soy cubano y tenemos derechos y deberes.
- Es un derecho y un deber porque me siento en la obligación de ayudar a los jóvenes con problemas en la comunidad.
- Es deber porque debemos ser útiles a la sociedad y participando aprendemos hacerlo.
- Son todas porque es un derecho como ciudadana, un deber como revolucionaria y una obligación con la patria de seguir adelante.

Una comunidad muestra empoderamiento si sus pobladores se sienten comprometidos y motivados a participar en la toma de decisiones sobre todas las acciones a ser ejecutadas, razón por la cual se indagó al respecto, el 78,38% de los encuestados expresó que sí. Sin embargo, con la triangulación de métodos se comprobó que en la práctica muestran apatía y participan poco en la toma de decisiones.

Los encuestados dieron criterios sobre la manera en que podría mejorar la participación en su comunidad; a continuación se relaciona parte de los juicios colocados:

- Trabajando más en la comunidad pues las cosas mejoran con el fruto del trabajo.
- Ejecutando más actividades en el centro cultural.
- Realizando taller de manualidades.
- Diseñar actividades para la juventud y divulgarlas.
- A través del estímulo a los comunitarios y el trabajo educativo con ellos, para favorecer su cultura, puesto que el nivel de los pobladores es bajo.
- Realizando más actividades donde se involucre a los jóvenes y demás vecinos de la comunidad.
- Organizando actividades culturales y recreativas.

El análisis de la participación en OLM evidencia que han desarrollado prácticas culturales influidas básicamente por la actuación de sus líderes y el apoyo de actores externos. Es así que se coincide con que "(...) el diseño verticalista y centralizado del sistema político, así como la tradicional y acotada cultura participativa de muchos habitantes, atentan contra una verdadera participación comunitaria" (Chaguaceda & de Jesús, 2015:148).

La cultura es abarcadora y posee múltiples vínculos con la vida cotidiana; según Juliá Méndez (2016), está ligada a toda forma de transformación social, a las prácticas de los individuos, las instituciones y los grupos. En esta investigación se asumen las prácticas culturales como una categoría multidimensional, es por ello que las identificadas en OLM se analizaron desde las dimensiones política, social y ambiental.

En la dimensión política se consideraron las prácticas culturales promovidas por el grupo comunitario, representantes del consejo popular y el gobierno provincial y municipal; estas se realizan con fines ideológicos y para reforzar los valores históricos del espacio donde está la comunidad. En la dimensión social se analizaron las prácticas culturales que constituyen acciones colectivas y se realizan con fines recreativos o para resolver necesidades concretas de los pobladores.

Las prácticas culturales en la dimensión ambiental son las dirigidas a la concientización de la población para cambiar concepciones y conductas negativas en relación al ambiente. Se tuvo en cuenta se realizaran con el fin de que los actores comunitarios comprendan las relaciones entre la sociedad y la naturaleza, estimulándolos a intervenir en la eliminación o mitigación de los problemas ambientales y, por tanto, constituyeran un medio eficaz para proteger, conservar y rehabilitar el ecosistema.

#### **2.4.1 Prácticas culturales de “Oscar Lucero Moya” en la dimensión política**

“Oscar Lucero Moya” es una comunidad creada en un sitio de relevancia histórica pues los inmuebles que hoy son viviendas fueron edificaciones de un cuartel militar en la etapa neocolonial que, cuando el triunfo revolucionario, se convirtieron en escuela. Además, atesora hechos históricos como el primer encuentro del comandante en jefe Fidel Castro Ruz con una representación del pueblo holguinero cuando, el 3 de enero de 1959, la Caravana de la Libertad se detuvo frente a lo que es hoy la entrada de la comunidad. Estos acontecimientos la distinguen y se relacionan estrechamente con las cuatro prácticas culturales identificadas en la dimensión política, y que se relacionan a continuación:

1. Actos políticos.
2. Exposiciones.
3. Reuniones de las organizaciones políticas y de masa.
4. Conmemoración de fechas históricas.
5. Recorrido por la comunidad para explicar a la población los valores patrimoniales de cada edificación.

Al aplicar la matriz elaborada para determinar las prácticas culturales empoderadoras, en la dimensión política el 40% (2) de ellas resultó serlo. Ambas prácticas (actos políticos y conmemoraciones de fechas históricas) alcanzaron 60 puntos pues son acciones que no generaron cambios inmediatos en el entorno social y contribuyeron a la formación de conciencia política; además, a pesar de no constituir una necesidad colectiva, porque son prácticas que ya tienen incorporadas, ha de señalarse que forman parte de sus valores identitarios, refuerzan la identidad, favorecen la creación de alianzas para realizar la convocatoria que garantice la presencia masiva de los pobladores en las actividades planificadas y, a través de ellas, la comunidad se moviliza.

Los argumentos utilizados en ambas prácticas culturales fueron los mismos por la relación existente entre ellas. Es importante destacar que las particularidades del contexto influyen en que estas prácticas culturales se consideren empoderadoras debido a los valores históricos y patrimoniales que han sido un elemento clave en el proceso de transformación de OLM, pues los pobladores han logrado apreciar lo histórico como un elemento identitario, en el cual se reafirman como parte de un grupo que se identifica con la memoria colectiva y sus significados en este contexto.

#### **2.4.2 Prácticas culturales de “Oscar Lucero Moya” en la dimensión social**

La comunidad surgió con pobladores que habitaban en zonas vulnerables y fueron afectados por un evento meteorológico, lo que empeoró su situación pues perdieron sus hogares y fueron ubicados en albergues de instalaciones que no se habían usado con ese fin antes, por lo que nació de forma atípica, con muchos problemas socioeconómicos, superados con el apoyo del gobierno provincial-municipal y la participación de sus habitantes. Esta situación ha influido en sus prácticas culturales.

Las prácticas culturales identificadas en la dimensión social fueron:

1. Peña de manualidades.
2. Encuentros deportivos.
3. Actividades artístico-culturales.
4. Ferias.
5. Expoventa de productos artesanales y manualidades realizados por la población.
6. Trabajos de construcción, reparación y rehabilitación de las instalaciones de la comunidad.
7. Realización de actividades de artesanía y manualidades (tejido, costura, muñequería, misceláneas).
8. Charlas de salud y a madres de familias disfuncionales.

Aproximadamente el 32% de las prácticas culturales identificadas pertenecen a esta dimensión. Al aplicar la matriz fueron calificados como práctica cultural empoderadora los trabajos de construcción, reparación y rehabilitación de las instalaciones de la comunidad, con 100 puntos; entre los argumentos que fundamentaron su valoración cuantitativa se encuentra los siguientes: esta acción generó importantes transformaciones en las condiciones de vida de los pobladores pues se repararon las casas con el apoyo material del gobierno; amplió el poder de los comunitarios al decidir por sí mismos cambiar el espacio en el que habitaban, no solo físicamente, sino también en cuanto a las relaciones internas, al tiempo que se fomentaron los valores de solidaridad y cooperación. Además, durante el desarrollo de dicha práctica: se conservó la estructura original de las edificaciones del antiguo cuartel militar, que son patrimonio por su valor histórico; se le dio respuesta a las necesidades colectivas de que la comunidad fuese más confortable; se contribuyó a la cohesión de sus habitantes, que se unieron para ejecutar la reparación y rehabilitación; y se

crearon alianzas entre el gobierno, el grupo comunitario y las organizaciones políticas y de masas, con la participación activa de los pobladores.

En esta dimensión solo una práctica cultural fue considerada empoderadora, puesto que los habitantes de OLM se asumieron como sujetos activos de la misma y fueron actores de sus propias vidas en el proceso de rehabilitación y reparación de inmuebles, con la posibilidad de actuar por sus intereses y con reconocimiento de sus propias capacidades para acometer la acción, lo que reafirmó el sentido de pertenencia para así alcanzar la meta propuesta. Además, mostraron poder de decisión al actuar como ciudadanos que elaboran y proponen iniciativas, como la de crear la casa sector de la PNR.

Tienen prácticas culturales con potencialidades para convertirse en empoderadoras como la Peña de manualidades, acción del proyecto sociocultural ARTECOVA cuyo propósito es oficializar el grupo de artesanas y artesanos para su posterior conversión en cooperativa no agropecuaria. Dichos encuentros dejaron de hacerse, ellos alegan que la principal causa fue la falta de apoyo financiero del proyecto APAR; lo cual se contradice con registrado en el informe final de APAR donde se declara a este como un proyecto autogestionado. Si se lograra retomar esta práctica, ofrecería la posibilidad de que las mujeres se organicen, trabajen juntas y ejecuten iniciativas que contribuyan con su independencia económica.

Otra práctica cultural con potencialidades para convertirse en empoderadora es la realización de actividades artístico-culturales, ellas poseen poder de convocatoria pues permiten el esparcimiento; también fomenta el desarrollo del talento de la comunidad y reconoce los sujetos individuales y colectivos. Sin embargo estas actividades no se realizan sistemáticamente, aisladamente la escuela organiza obras de teatro, los jóvenes, actividades recreativas con música grabada y el centro cultural promueve la práctica de bailes tradicionales. No se planifican las actividades artístico-culturales de forma participativa.

#### **2.4.3 Prácticas culturales de “Oscar Lucero Moya” en la dimensión ambiental**

La comunidad posee valores naturales como el río Matamoros, que es visibilizado por los pobladores, les brinda esparcimiento aunque su nivel de contaminación no es favorable para el baño. Igualmente posee una zona cercana al área protegida “Dos Ríos”, con altos valores de flora endémica local. A partir de 2014 la Universidad de Holguín, con el proyecto APAR, promovió prácticas culturales ambientales como:

1. Realización de diagnóstico comunitario participativo.
2. Conmemoración de fechas ambientales.
3. Realización de concursos.
4. Saneamiento de la comunidad.
5. Reforestación.
6. Charlas educativas con temas ambientales.
7. Mapeo comunitario.
8. Capacitación de actores sociales en cursos, talleres y conferencias.
9. Intercambio de experiencias con la comunidad "Edecio Pérez".
10. Creación de círculo de interés de Gestión Ambiental y Mapa Verde.
11. Creación de grupos verdes (en escuela y organopónico).
12. Creación de mini bosque martiano.
13. Creación de jardines en la comunidad.

El 52% de las prácticas culturales identificadas pertenecen a esta dimensión. Al aplicar la matriz, fue determinada como empoderadora la capacitación de actores sociales en cursos, talleres y conferencias, con 75 puntos pues durante la ejecución de la misma se transmitieron saberes no solo en el tema ambiental, lo cual permitió mejorar la sinergia entre los actores sociales que actuaban desarticulados. La capacitación contribuyó a reforzar las manifestaciones de identidad hacia el patrimonio natural de la comunidad, reconociéndose que, a pesar de no ser una necesidad sentida de los comunitarios, la protección y cuidado del medioambiente los benefician a todos. Por último, esta práctica propició es establecimiento de alianzas entre actores, aunque no se consiguió la participación activa de los pobladores.

Las prácticas culturales de la dimensión ambiental fueron promovidas por el proyecto APAR; tienen potencialidades para ser empoderadoras pues se realizaron acciones de gestión y educación ambiental ajustada al contexto, orientada a estimular el aprendizaje colaborativo, el diálogo de saberes. Se combinó el conocimiento transmitido en los círculos de interés y las charlas con acciones de mapeo y rehabilitación a través de la reforestación, la creación del mini bosque martiano y la intención de convertir la comunidad en jardín. Pero faltan sistematicidad, mayor participación e involucramiento de los pobladores y que estos se apropien de dichas prácticas desde adentro.

El análisis de las prácticas culturales en las dimensiones política, social y ambiental en “Oscar Lucero Moya” nos muestra que las prácticas culturales empoderadoras han estado favorecidas por los valores históricos y naturales que se visibilizan por los pobladores, como un elemento identitario, donde los individuos se reafirman al ser parte de una comunidad que se identifica con la memoria colectiva y sus significados.

## CONCLUSIONES

Existe un importante nexo entre prácticas culturales y empoderamiento comunitario, pues las primeras son la expresión de la habilidad de los sujetos de generar cambios en su entorno social. Estas se convierten en empoderadoras cuando los comunitarios son capaces de promover iniciativas para la autogestión y acciones transformadoras. Además, se manifiestan a través de la participación, estimulan valores y actitudes de las personas a favor de mejores interacciones entre los actores comunitarios, promueven el diálogo de saberes, incentivan la memoria colectiva y propician la solución de problemáticas reales del contexto.

En la comunidad "Oscar Lucero Moya" se han materializado transformaciones que potencializan los valores históricos, patrimoniales y naturales que esta posee. Los cambios han estado favorecidos por la sinergia entre los líderes comunitarios, la Universidad de Holguín y el Gobierno provincial y municipal, quienes han desempeñado un papel importante en la movilización de los pobladores.

Se identificaron 25 prácticas culturales vinculadas al proceso de transformación comunitaria de "Oscar Lucero Moya", que se analizaron a partir de las dimensiones política, social y ambiental. Se comprobó que la mayoría de estas fueron promovidas por actores externos, lo cual evidencia que se ha avanzado en el empoderamiento de la comunidad pero los resultados alcanzados son aún insuficientes, si se tienen en cuenta las necesidades y demandas de la población sin solucionar todavía y la insuficiente participación de la misma en varios de los procesos que se desarrollan en su contexto.

A partir de la aplicación de una matriz se determinaron dos categorías de prácticas culturales que pueden contribuir al empoderamiento de la comunidad "Oscar Lucero Moya": las empoderadoras y las que tienen potencialidades para serlo. Las prácticas culturales empoderadoras identificadas fueron 4, y 13 mostraron potencialidades de ser empoderadoras, si se sistematizan y se involucra a un mayor número de pobladores.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alejandro, M. (2008). La participación: reconceptualizando el tema. En A. Chaguaceda (comp.), *Participación y espacio asociativo* (págs. 69-77). La Habana: Centro Félix Varela.
2. Bentancor, M. V. (2011). Empoderamiento: ¿una alternativa emancipatoria? *margin* (61).
3. Canaval Erazo, G. E. (1998). *Promoción de la salud: predictores de empoderamiento comunitario en mujeres. Cali 1996*. Tesis doctoral, Universidad de Illinois, Chicago.
4. Castón, P. (2006). La Sociología de Pierre Bourdieu. *Reis*, 75-97.
5. Chaguaceda, A. (2008). Participación ciudadana y espacio asociativo: desafíos en el contexto cubano. En A. Chaguaceda (comp.), *Participación y espacio asociativo* (págs. 11-42). La Habana: Centro Félix Varela.
6. Chaguaceda, A. & de Jesús, L. (2015). Participación comunitaria y gobiernos locales en Cuba. La experiencia de los Consejos Populares y el impacto de las reformas de Raúl Castro. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, XXII (63), 125-152.
7. Comunidad Internacional Bahá'í. (2012). *El empoderamiento como mecanismo para la transformación social*. Recuperado el 12 de Septiembre de 2017, de Bic.org: <http://www.bic.org/statements/el-empoderamiento-como-mecanismo-para-la-transformacion-social#koDvtFpWh2FhbU8t.97>
8. Contreras Soto, R. (2008). *Análisis crítico de la cultura. Prácticas culturales*. Recuperado el 6 de Abril de 2017, de Eumed: <http://www.eumed.net/rev/cccss/0712/rsc4.htm>
9. Crespo, P. & otros. (2007). *Empoderamiento: conceptos y orientaciones*. Quito, Ecuador: Secretaría Técnica ASOCAM - Intercooperation.
10. D'Angelo, O. (2003). *Participación y empoderamiento en el Proyecto social emancipatorio*. (Clacso, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Ed.) Recuperado el 24 de Noviembre de 2017, de Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe de CLACSO: <http://168.96.200.17/ar/libros/cuba/angelo15.rtf>
11. D'Angelo, O. (2004). ¿La autogestión local como vía para la transformación social? *TEMAS* (37).
12. Dreyfus, H. L., & Rabinow, F. (2001). *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. (R. C. Paredes, Trad.) Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
13. Ecured. (2008). *Edecio Pérez*. Recuperado el 19 de Abril de 2017, de Ecured: [https://www.ecured.cu/Edecio\\_P%C3%A9rez\\_\(Holgu%C3%ADn\)](https://www.ecured.cu/Edecio_P%C3%A9rez_(Holgu%C3%ADn))
14. Escarela, J. (1992). *Sociabilidad y relaciones de poder*. España: Universidad de Sevilla.
15. Espejo, M. I. (2013). *Liderazgo comunitario y capital social: una aproximación desde el campo biográfico*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, Departamento de Psicología Básica, Humana y de la Educación, Barcelona.

16. García Grañas, G. (2008). Participación bajo palabra: las prácticas comunicativas que sustentan la participación popular en el Consejo Popular Sierra. En A. Chaguaceda, *Participación y espacio asociativo* (págs. 79-116). La Habana: Centro Félix Varela.
17. García, Z. (2009). ¿Cómo acercar los bienes patrimoniales a los ciudadanos? Educación Patrimonial, un campo emergente en la gestión del patrimonio cultural. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 17 (2), 271-280.
18. Hardy, V. (2015). *Informe de Diagnóstico de la Comunidad "Oscar Lucero Moya" del Consejo Popular "Edecio Pérez"*. Universidad de Holguín, Departamento de Desarrollo Local y Medio Ambiente, Holguín.
19. Hardy, V; Ramírez, D; & Reyes, A. (2017). *Informe final del proyecto "Apoyo a la participación ciudadana activa para la rehabilitación ambiental en Holguín"*. Universidad de Holguín, Departamento de Desarrollo Local y Medio Ambiente, Holguín.
20. Juliá Méndez, H. E. (2016). *La concepción cultural en los procesos de desarrollo local y comunitario*. La Habana, Cuba: CIERIC, Centro de Intercambio y Referencia Iniciativa Comunitaria - Ediciones UNIÓN.
21. Kreimer, J. C. (Escritor) & Levy, D. (Dirección). (2016). *Cultura para principiantes. Pierre Bourdieu* [Programa de televisión]. Argentina.
22. Mayol, P. (1999). Primera parte. Habitar. En M. De Certeau, L. Giard, & P. Mayol, *La invención de lo cotidiano II. Habitar, cocinar* (A. Pescador, Trad., Vol. II, págs. 3-150). México, D. F.: Universidad Iberoamericana - Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
23. Méndez-Rubio, A. (2012). Comunicación, prácticas culturales y subalternidad. *Perspectivas de la Comunicación*, 5 (1), 83-90.
24. Moreno, A. (2008). Más allá de la intervención. En B. Jiménez –Dominguez (comp.), *Subjetividad, participación e intervención comunitaria* (págs. 85-105). Buenos Aires: Paidós.
25. Otálvaro, G. J. (2004). La escuela de Frankfurt y la Teoría crítica en la construcción de la salud colectiva. En M. E. Fonseca, G. J. Otálvaro, C. Junca, E. Santos, L. P. Velosa, H. Gómez, y otros, *Encuentros y diálogos para rehacer la vida. Alternativas socio políticas en Salud Colectiva* (págs. 43-57). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
26. Programa de Apoyo a la Democracia Municipal (PADEM). (2010). *Empoderamiento de las Comunidades campesinas e indígenas*. Bolivia.
27. Plasencia Pons, A. (2016). Intervención en el Grupo Dinámico de Información. En R. Carrillo (comp.), *Grupos dinámicos de información. Un espacio para gestionar saberes. La concepción cultural en los procesos de desarrollo local y comunitario* (Vol. 11, págs. 24-30). Cuba: CIERIC, Centro de Intercambio y Referencia Iniciativa Comunitaria.
28. Rey, G. (2002). Cultura y desarrollo humano: unas relaciones que se trasladan. *Pensar en Iberoamerica*, 1, 5-15.
29. Rivera, M; Velázquez, T & Morote, R. (2014). Participación y fortalecimiento comunitario en un contexto post-terremoto en Chincha, Perú. *Psicoperspectivas*, 13 (2).
30. Rizo García, M. (2004). *Prácticas culturales y redefinición de las afinidades de los inmigrantes en El Raval (Barcelona): aportaciones desde la comunicación*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, Departamento de Periodismo y Ciencias de la Comunicación, Barcelona.
31. Rockwell, E. (2001). La lectura como práctica cultural: conceptos para el estudio de los libros escolares. *Educação e Pesquisa*, 27 (1), 11-26.
32. Rojas, R. (2013). El liderazgo comunitario y su importancia en la intervención comunitaria. *Psicología para América Latina*, 25, 57- 76.
33. Sánchez, F; Guadarrama, P & Araujo, R. (S/F). *Lecciones de Filosofía Marxista-Leninista* (Vol. I). La Habana: Dirección de Marxismo-Leninismo, Ministerio de Educación Superior.
34. Uriarte, M. & Fernández, M. (1997). *Involucrando a la comunidad en la planificación: Un manual para la acción* (Primera ed.). Ciudad de La Habana: ONU Habitat.
35. Uriarte, M. & Fernández, M. (2007). *Involucrando a la comunidad en la planificación: Un manual para la acción* (Segunda ed.). Ciudad de La Habana: UNO Habitat.
36. Zambrano, A. (2002). *Liderazgo para el empoderamiento comunitario*. Recuperado el 24 de Noviembre de 2017, de Asocam.org: <http://www.asocam.org/biblioteca/files/original/092ffdbdcf50bb5f729cc8b2d4c38e6b.pdf>
37. Zambrano, A; Bustamante, G & García, M. (2009). Trayectorias Organizacionales y Empoderamiento Comunitario: Un Análisis de Interfaz en Dos Localidades de la Región de la Araucanía. *Psykhé*, 18 (2), 65-78.